**Solicitud de Subvención de Mural de Artista**

Apoyar la creación de artes basadas en el vecindario, incluidos murales pintados al aire libre permanentes y música en todos los vecindarios de Rochester en el otoño de 2020.

El propósito de este programa es proporcionar proyectos para artistas cuyos medios de vida se han visto afectados por la pandemia de COVID-19 mientras cultivan la alegría y la positividad en toda la ciudad.

**Las solicitudes de subvención vencen el 10 de septiembre a las 5 pm. Los solicitantes serán notificados antes de 16 de septiembre.**

**Resumen de la subvención de mural**

**• Monto de la subvención:** basado en pies cuadrados de mural
o 350-500 pies cuadrados = $ 4,000
o 200-350 pies cuadrados = $ 3,000
o 100-200 pies cuadrados = $ 1,500

**• Ubicaciones de murales:** deben realizarse en ubicaciones fácilmente visibles para el público en los vecindarios.
o Las escuelas y las empresas son elegibles
o Cualquier propiedad privada debe tener la aprobación por escrito del propietario antes de pintar el mural (podemos ayudar con esto si es necesario)

**• Se proporcionará un estimado de suministros** (además del pago de la subvención) y puede incluir mano de obra del artista, pintura, pinceles, tiza para cuadrículas, toallitas, escaleras, andamios y alquiler de camiones con cangilones (si es necesario para la altura)
o 350-500 pies cuadrados = $ 600
o 200-350 pies cuadrados = $ 400
o 100-200 pies cuadrados = $ 250

**• Requisitos de la pared**
o Los temas incluyen: salud, equidad, comunidad, colaboración, alegría
o La obra de arte debe ser aprobada antes de comenzar a pintar
o El mural debe estar terminado antes del 1 de noviembre de 2020
o Todos los murales tendrán una capa superior de capa transparente acrílica a base de agua Sher-Clear 1K
o Sin declaraciones políticas, blasfemias y no puede respaldar productos específicos, negocios, etc.
o Se prefieren los proyectos que permiten a los voluntarios del vecindario interactuar o colaborar de alguna manera, pero no son obligatorios

♣ diseño de murales de colores por números con jóvenes ayudando a pintar
♣ Sesión de escucha del vecindario o algún otro enfoque para obtener comentarios del vecindario sobre el tema.

Se deben seguir las mejores prácticas de distanciamiento social para cualquier actividad de murales, deben estar alineadas con la Orientación del Departamento de Salud de Minnesota y las Órdenes Ejecutivas del Gobernador Walz.

**• Artista**
o Edad mínima: 18
o Debe residir o trabajar en Rochester
o Debe poder demostrar que el empleo se ha visto afectado por COVID-19